



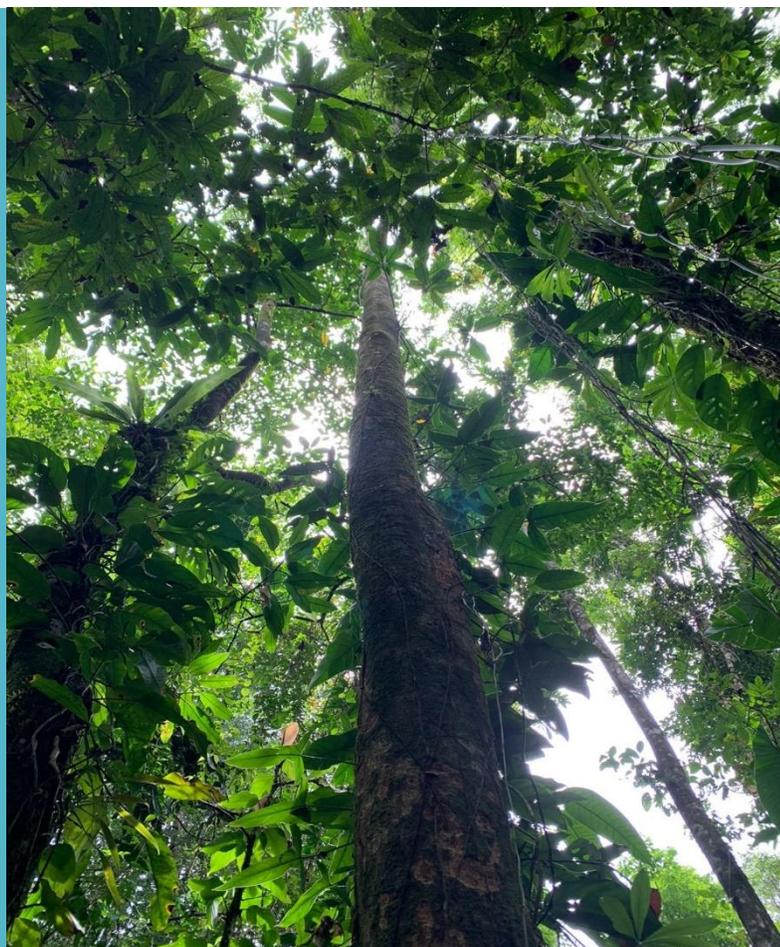
**Instituto Nacional de
Conservación Forestal
ICF**

Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**INFORME
DE EJECUCIÓN
FÍSICA Y
FINANCIERA, III
TRIMESTRE
AÑO 2022.**



Comayagüela, M.D.C, 11 de octubre de 2022



INFORME III TRIMESTRE, AÑO 2022 EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DEL ICF

PRESENTACIÓN

El presente informe contiene el análisis de los resultados de la Ejecución Física y Financiera del Plan Operativo Anual y del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), correspondiente al III Trimestre del Ejercicio Fiscal 2022; fundamentado en lo dispuesto en los *artículos 45 y 46* de la Ley Orgánica del Presupuesto (Decreto 83-2004); Capítulo III “Seguimiento y Evaluación Presupuestaria”, *Acuerdo No. 1341* publicado el 12 de febrero de 2009 por la Secretaría de Finanzas, mediante el cual aprueba las Normas Ejecución Presupuestaria, y en los Artículos 6 y 7 del Decreto No. 30-2022, aprobado por el Congreso Nacional, Capítulo IV, Título I, por el cual aprueba las Normas Generales de la Ejecución Presupuestaria.

El informe tiene como propósito proporcionar un *reporte ejecutivo* para la Máxima Autoridad del ICF, así como evidenciar ante los entes contralores del Estado sobre los alcances obtenidos y el nivel de transparencia de las diferentes acciones, además de los oportunos logros generados como resultado de la ejecución de las actividades programadas en el Plan Operativo Anual (POA), el destino y manejo de los fondos de fuentes nacionales y externas; igualmente, se resaltan los aspectos que la Ley Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre faculta y designa al ICF, como autoridad e institución líder en la administración de los recursos forestales del país.

Durante el III trimestre del 2022, se enfocaron los esfuerzos principalmente al proceso de reforestación y restauración de bosques a nivel nacional, el seguimiento a las metas e indicadores presidenciales establecidos en el Sistema de Gerencia Pública por Resultados y Transparencia (SIGPRET) y demás aspectos que por ley corresponden, como ser el manejo y conservación de nuestros bosques. Los resultados obtenidos se traducen en las metas alcanzadas por los programas detallados en el Capítulo I.

Los resultados alcanzados son el reflejo de la disponibilidad de recursos económicos que ha dispuesto el gobierno y que conforma el presupuesto institucional, lo cual se detalla en el Capítulo II.

En el Capítulo III se detallan los logros e impactos obtenidos en el periodo y en el Capítulo IV se puntualizan las principales conclusiones y recomendaciones.

Se puede concluir que durante el trimestre se alcanzó una ejecución física *del 88%* y una ejecución financiera en sus diferentes fuentes de financiamiento de L. 202,044,565.05 millones representando una ejecución de 48.79% anual.

I. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN FÍSICA:

Productos	Tipo de Producto	TOTAL	COMPORTAMIENTO FÍSICO III		
			Programado	TRIMESTRE Ejecutado	% de Ejecución
Áreas degradadas públicas y privadas restauradas.	Final	30,018	-	-	No Programado
Planes de manejo forestal de los bosques nacionales, ejidales y privados aprobados.	Intermedio P	91	29	30	100%
Planes operativos forestales de los bosques nacionales, ejidales y privados aprobados a propietarios de bosque y a organizaciones agroforestales.	Intermedio	114	26	31	100%
Días promedio de aprobación de planes de manejo forestal reducidos	Intermedio	25	-	-	No Programado
Auditorías técnicas a Planes de Manejo Forestal realizadas	Intermedio P	100	30	26	87%
Auditorías técnicas a la industria de la madera realizadas	Intermedio	90	32	25	78%
Replantadas las áreas forestales públicas y privadas, mediante la restauración del paisaje.	Intermedio	2,761	943	972.36	100%
Superficie de plantaciones y de regeneración natural de bosque certificados.	Intermedio	5,605	1,710	445.64	26%
Seguimiento a las negociaciones y acuerdos a nivel nacional para el mercado de carbono, realizado.	Intermedio	1	-	-	No Programado
Áreas forestales degradadas, restauradas.	Final	500	-	-	No Programado
Plan para la Protección y la Reducción de la Deforestación socializado y aprobado.	Intermedio primario	1	-	-	No Programado
Reuniones comunitarias para el levantamiento de información realizadas, para la formulación y diseño del Plan para la Protección y la Reducción de la Deforestación.	Intermedio secundario	5	-	-	No Programado
Manuales de educación financiera actualizados, para abordar la temática de los mecanismos inclusivos para el clima.	Intermedio primario	2	1	0	0%
Organizaciones locales identificadas y evaluadas para acceder a mecanismos financieros.	Intermedio secundario	1	-	-	No Programado
Módulo de alertas de deforestación en el Sistema de Información para la Gestión y Monitoreo Forestal (SIGMOF), funcionando.	Intermedio primario	2	-	-	No Programado
Capacitación realizada en el uso, manejo y mantenimiento de vehículos aéreos no tripulados, procesamiento de datos de sensores remotos utilizando plataformas no tripuladas.	Intermedio primario	1	-	-	No Programado
Áreas Protegidas funcionando con mecanismos de desarrollo económico local basados en principios de equidad de género e inclusión social.	FINAL	15	-	-	No Programado
Planes de trabajo de iniciativas de retribución o compensación ambiental implementados, en alianzas con los sectores productivos.	Intermedio P	3	1	1	100%

Productos	Tipo de Producto	TOTAL	COMPORTAMIENTO FISICO III		
			Programado	TRIMESTRE Ejecutado	% de Ejecución
Planes Operativos Anuales en Áreas Protegidas funcionando.	Intermedio	11	-	-	No Programado
Propuestas de proyecto socioeconómicas, para el uso y aprovechamiento sostenible de la vida silvestre implementadas, con el objetivo de disminuir la presión en algunas especies (flora y fauna) y generar oportunidades de desarrollo económico local.	Intermedio	10	4	6	100%
Convocatoria 2022 para financiar programas y proyectos de inversión en áreas protegidas, adjudicada.	Intermedio Primario	1	-	-	No Programado
Convocatoria 2023 para financiar programas y proyectos de inversión en áreas protegidas, publicada.	Intermedio	1	-	-	No Programado
Seguimiento y monitoreo de programas y proyectos aprobados y financiados por la Junta Administradora del Fideicomiso del Fondo de Areas Protegidas y Vida Silvestre (FAPVS).	Intermedio	4	1	1	100%
Áreas Protegidas Marino Costeras (APMC) con planes de manejo en implementación.	Final	15	-	-	No Programado
Planes Operativos Anuales en Áreas Protegidas implementados.	Intermedio P	15	-	-	No Programado
Actores vinculados a la administración de las áreas protegidas fortalecidos para la gestión efectiva del territorio.	Intermedio P	100	50	65	100%
Áreas protegidas con inversiones en medidas de conservación implementadas, que contribuyen a mejorar la efectividad de manejo de las áreas protegidas.	Intermedio P	15	-	-	No Programado
Asistencia técnica con principios de equidad de género e inclusión social brindada a organizaciones agroforestales inscritas en el Sistema Social Forestal para desarrollar sus cadenas productivas.	FINAL	23	8	6	75%
Organizaciones agroforestales que cuentan con sistemas agroforestales con fines de diversificación económica y resiliencia al cambio climático, asistidas técnicamente considerando la gestión territorial y el enfoque de equidad de género.	Intermedio P	23	7	11	100%
Talleres de capacitación desarrollado con enfoque de género e inclusión social para el fortalecimiento de las organizaciones agroforestales, en el marco del Sistema Social Forestal.	Intermedio	58	19	19	100%
Tierras nacionales de vocación forestal regularizadas.	Intermedio P	100	-	-	No Programado
Área promedio afectada por incendios forestales, reducida.	FINAL	81	-	-	No Programado

Productos	Tipo de Producto	TOTAL	COMPORTAMIENTO FISICO III		
			Programado	TRIMESTRE Ejecutado	% de Ejecución
Planes de protección de áreas bajo régimen especial de manejo monitoreados, para verificar su cumplimiento.	Intermedio P	105	6	18	100%
Talleres de capacitación para la prevención y control de incendios forestales realizados, considerando el enfoque de igualdad y equidad de género.	Intermedio	64	1	2	100%
Actores regionales capacitados en la temática de salud y sanidad forestal, con principios de equidad de género e inclusión social.	Intermedio P	555	175	318	100%
Sistema de monitoreo (con trampas multiembudos cebadas) de gorgojo descortezador del pino, implementado.	Intermedio	4	1	1	100%
Planes Operativos Anuales (POA) en microcuencas implementados.	FINAL	31	-	-	No Programado
Certificados de declaratoria de microcuencas aprobados.	Intermedio P	27	5	5	100%
Planes de Manejo Integral de las Cuencas Hidrográficas elaborados con enfoque de género e inclusión social.	Intermedio	12	1	1	100%
Convenios por mecanismos de compensación por bienes y servicios ecosistémicos hídricos establecidos.	Intermedio	7	4	3	75%

* Los datos de la ejecución física son con base a reportes del SIAFI-GES de la evaluación realizada en el III Trimestre a nivel de los productos finales e intermedios primarios, conforme a la Estructura Programática Institucional: Prog.11 - Desarrollo Forestal; Prog.12- Conservación de las Áreas Protegidas y Vida Silvestre; Prog.13- Desarrollo Forestal Comunitario; Prog.14- Protección y Sanidad Forestal, y Prog.16- Cuencas Hidrográficas; a excepción del Programa 01- Actividades Centrales, para el cual no se establece un POA a nivel de la plataforma SIAFI-GES.

1.1 OBSERVACIONES POR OBJETIVO ESTRATÉGICO, OPERATIVO Y PRODUCCIÓN FINAL E INTERMEDIA.

PROGRAMA 11

Objetivo Operativo 1: Mantener bajo manejo forestal los bosques productivos públicos y privados.

Producto Final: Áreas degradadas públicas y privadas restauradas.

No programado para el trimestre.

Productos Intermedios.

- 1. Planes de manejo forestal de los bosques nacionales, ejidales y privados aprobados.**

Aprobados en el trimestre 30 planes de manejo forestal:

En el mes de julio:

- 1) PMF Región Forestal El Paraíso: Sitio San Antonio de Conchagua, Reg. BP-EP-0704-0576-2022, Res. DE-0104-2022. Sitio Apalí, Reg. BP-EP-0703-0574-2022, Res. DE-PMF-118-2022. 2) PMF Región Forestal

Comayagua: Sitio Quese, Reg. BP-CO-1009-0698-2022, Res. DE-PMF-100-2022. 3) Región Forestal Olancho: Sitio La Coroza, Reg. BP-OL-1512-1097-2022, Res. DE-PMF-103-2022. Sitio El Junquillo, Reg. BP-OL-1501-1090-2022, Res. DE-PMF-101-2022. Sitio El Carbonal y Plan Galán, Reg. BP-OL-1521-1089-2022, Res. DE-PMF-116-2022. Sitio El Mogote, Reg. BP-OL-1501-1084-2022, Res. DE-PMF-123-2022. 4) PMF Región Forestal Francisco Morazán: Sitio San José de Buena Vista, Reg. BP-FM-0824-1048-2022, Res. DE-PMF-111-2022. Sitio: Monte Grande, Reg. BP-FM-0824-1047-2022, Res. DE-PMF-110-2022. Sitio Los Izotes, Reg. BP-FM-0824-1044-2022, Res. DE-PMF-105-2022.

En el mes de Agosto:

1) PMF Región Forestal Comayagua: Sitio El Pericón, Reg. BP-CO-0307-0699-2022, Res. DE-PMF-158-2022. Sitio La Hoya, Reg. BP-CO-1001-0702-2022, Res. DE-PMF-138-2022. Sitio Quiraguara, Reg. BP-CO-1009-0704-2022, Res. DE-PMF-154-2022. 2) PMF Región Forestal Nor Occidente: Sitio La Bolsita, Reg. BP-NO-0510-0496-2022, Res. DE-PMF-157-2022. 3) PMF Región Forestal Biosfera Río Plátano: Sitio La Colonia, Reg. BP-LB-1505-1064-2022, Res. DE-PMF-131-2022. 4) PMF Región Forestal Olancho: Sitio La Colonia, Reg. BP-OL-1511-1101-2022, Res. DE-PMF-150-2022. Sitio EL Junquillo, Reg. BP-OL-1501-1102-2022, Res. DE-PMF-155-2022.

En el mes de septiembre:

1) PMF Región Forestal Francisco Morazán: Sitio La Cañada del Tuerto o Vindel, Reg. BP-FM 0806-1038-2022, Res. DE-PMF-179-2022. 2) PMF Región Forestal de Olancho: Sitio La luga El Retiro, Reg. BP-OL-1506-1109-2022, Res. DE-PMF-174-2022. Sitio Azucualpa, Reg. BP-OL-1523-1107-2022, Res. DE-PMF-167-2022. Sitio Lagunita, Reg. BP-OL-0502-1108-2022. Sitio Caingala, BP-OL-1511-1104-2022, Res. DE-PMF-171-2022. Sitio Sahara, Reg. BP-OL-1501-1106-2022, Res. DE-PMF-168-2022. 3) PMF Región Forestal Noroccidente; Sitio El Callejón, Reg. BP-NO-1620-0511-2022, Res. DE-PMF-173-2022. 4) PMF Región Forestal Noreste de Olancho; Sitio La jagua, Reg. BP-NE-15-08-0369-2022, Res. DE-PMF-164-2022. Sitio El Naranja, Gualaco, BP-NE-1508-0368-2022, Res. DE-PMF-159-2022. 5) PMF Región Forestal de El Paraíso; Sitio La Majada, Reg. BP-EP-0715-0594-2022, Res. DE-PMF-178-2022. Sitio Las Ánimas, Reg. BP-EP-0703-0569-2022, Res. DE-PMF-141-2022. 6) PMF Región Forestal de Comayagua; Sitio Monte Largo Cuevitas, Reg. BP-CO-1014-0705-2022, Res. DE-PMF-160-2022. Sitio El Cacao, Reg. BP-CO-0313-0706-2022, Res. DE-PMF-161-2022.

2. Días promedio de aprobación de planes de manejo forestal reducidos.

No programado para el trimestre.

3. Planes operativos forestales de los bosques nacionales, ejidales y privados aprobados a propietarios de bosque y a organizaciones agroforestales.

Aprobados en el trimestre 31 Planes Operativos Anuales:

En el mes de julio:

1) POA Región Forestal Olancho: Sitio El Pataste, Reg. POA OL-1082-001-01471-2022, Reg. PMF BP-OL-1503-1082-2022. Sitio Rio Negro, Reg. POA OL-1073-001-01468-2022, Reg. PMF BP-OL-1505-1073-2022. Sitio Rio Negro, Reg. POA OL-1079-001-01465-2022, Reg. PMF BP-OL-1505-1079-2022. Sitio El Zarzal, Reg. POA OL-1060-001-01472-2022, Reg. PMF BP-OL-1516-1060-2021. Sitio Ulua, Reg. POA OL-0925-002-01434-2022, Reg. PMF BP-OL-1521-0925-2019. Sitio El Chorrón de la Cañada, Reg. POA OL-1522-002-001-2021,

Reg. PMF BN-OL-1522-002-2015. Sitio San Cristóbal de Vallecito, Reg. POA OL-0970-002-01458-2022, Reg. PMF BP-OL-1518-0970-2020. Sitio Azacualpa, Reg. POA OL-1074-001-01462-2022, Reg. PMF BP-OL-1501-1074-2022. Sitio Santa Rosa de Iscamile, Reg. POA OL-1071-001-01464-2022, Reg. PMF BP-OL-1518-1071-2022. Sitio Azacualpa, Reg. POA OL-0479-007-01459-2022, Reg. PMF BP-OL-1501-0479-1998. 2) POA Región Forestal Nor Este Olancho: Sitio San José, Reg. POA NE-0354-001-00474-2022, Reg. PMF BP-NE-1517-0354-2021. 3) POA Región Forestal Francisco Morazán: Sitio Batideros, Reg. POA FM-0571-008-01562-2022, Reg. PMF BP-FM-0814-0571-2005. Sitio Santa María o Bañaderos, Reg. POA FM-0984-001-01541-2021, Reg. PMF BP-FM-0801-0984-2020. 4) POA Región Forestal Nor Occidente: Sitio El Centro, Reg. POA NO-0493-001-00580-2022, Reg. PMF BP-NO-1620-0493-2021.

En el mes de agosto:

1) POA Región Forestal Olancho: Sitio Guayapito, Reg. POA OL-1062-001-01478-2022, Reg. PMF BP-OL-1501-1062-2021. Sitio San José del Retiro, Reg. POA OL-1047-001-01476-2022, Reg. PMF BP-OL-1501-1047-2021. Sitio San Julián Azacualpa, Reg. POA OL-1065-001-01475-2022, Reg. PMF BP-OL-1501-1065-2021. Sitio El Cacao y La Colonia, Reg. POA OL-1091-001-01482-2022, Reg. PMF BP-OL-1505-1091-2022. 2) POA Región Forestal Nor Este Olancho: Sitio Conquire, Reg. POA NE-0358-001-00477-2022, Reg. PMF BP-NE-1517-0358-2022. 3) POA Región Forestal El Paraíso: Sitio Santa María, Reg. POA EP-0508-001-00632-2022, Reg. PMF BP-EP-0703-0508-2021. Sitio El Varillal, Reg. POA EP-0515-001-00646-2022, Reg. PMF BP-EP-0703-0515-2021. Sitio San Antonio de la Hoya, Reg. POA EP-0500-001-00648-2022, Reg. PMF BP-EP-0703-0500-2020. Sitio Teotecacinte, Reg. POA EP-0433-002-00644-2022, Reg. PMF BP-EP-0719-0433-2017. 4) POA Región Forestal Pacífico: Sitio Jayacayan, Reg. POA PC-0273-001-00309-2022, Reg. PMF BP-PC-0615-0273-2017. 5) POA Región Forestal Francisco Morazán: Sitio Hato El Rosario, Reg. POA FM-0912-002-01569-2022, Reg. PMF BP-FM-0824-0912-2018. Sitio El Portillo, La Labranza, Monte Grande, Reg. POA FM-1041-001-01566-2022, Reg. PMF BP-FM-0824-1041-2022. 6) POA Región Forestal Nor Occidente: Sitio Correderos, Reg. POA NO-0501-001-00583-2022, Reg. PMF BP-NO-1618-0501-2022. 7) POA Región Forestal Yoro: Sitio Locomapa, Reg. POA YO-0436-001-00796-2022, Reg. PMF BP-YO-1801-0436-2021.

En el mes de septiembre:

1. POA Región Forestal Noroccidente; Sitio El Mogote, Reg. POA NO-0507-001-00587-2022, Reg. PMF BP-NO-1623-0507-2022. 2) POA Región Forestal Olancho; Sitio Guayapito, Reg. POA OL-1095-001-01489-2022, Reg. PMF BP-OL-1502-1095-2022. 3) POA Región Forestal Noreste de Olancho; Sitio Los Encuentros POA NE-0352-001-0469-2022, Reg. PMF BP-NE-1508-0352-2021.

4. Auditorías técnicas a Planes de Manejo Forestal realizadas.

En el III Trimestre, se realizaron 26 auditorías técnicas a planes de manejo en las regiones de: Olancho, El Paraíso, Comayagua, Francisco Morazán, Noroccidente, Atlántida, Pacífico, Olancho, Biosfera Río Plátano, Gualaco y Yoro. Las auditorías se detallan a continuación:

No.	Nombre	Registro	Municipio	Departamento	Región Forestal
1	Sabanetas	BN-PC-0615-001-2018	San Marcos de Colón	Choluteca	El Pacífico
2	Piedra Blanca	BP-YO-1801-0421-2019	Yoro	Yoro	Yoro
3	Briones	BP-AT-1807-0314-2019	Olanchito	Yoro	Yoro
4	Nombre de Dios	BP-AT-0255-2000	Arizona	Atlántida	Atlántida
5	Sabana Redonda	BP-EP-0710-521-2021	Potrerrillos	El Paraíso	El Paraíso

No.	Nombre	Registro	Municipio	Departamento	Región Forestal
6	Brus Laguna	BN-LB-0902-0226-2004	Brus Laguna	Gracias a Dios	Biosfera Río Plátano
7	El Diamante	BP-LB-1505-001-2010	Dulce Nombre de Culmi	Olancho	Biosfera Río Plátano
8	Limoncito	BN-LB-0203-0225-2003	Iriona,	Colon	Biosfera Río Plátano
9	La Trinidad	BP-NE-1508-0335-2021	Gualaco	Olancho	Gualaco
10	Las Uvas	BP-FM-0806-1017-2021	Guaimaca	Francisco Morazán	Francisco Morazán
11	Tamal y Queso	BP-FM-0801-1021-2021	Distrito Central	Francisco Morazán	Francisco Morazán
12	Potosí Caobón	BP-NO-1618-0462-2019	Quimistán	Santa Bárbara	Noroccidente
13	San Cristóbal de Vallecito,	BP-OL-1518-0970-2020	San Francisco de Becerra	Olancho	Olancho
14	El Ciruelo	BP-OL-1501-0927-2019	Juticalpa	Olancho	Olancho
15	San Cristóbal de Vallecito	BP-OL-1518-0876-2018	San Francisco de Becerra	Olancho	Olancho
16	Hacienda de Sula	BP-NO-1613-0429-2017	Macuelizo	Santa Bárbara	Noroccidente
17	La Providencia	BP-YO-1801-0367-2014	Yoro	Yoro	Yoro
18	Plan China del Bosque	BN-EP-0710-0416-2015	Potrerrillos	El Paraíso	El Paraíso
19	Santa María o Bañadero	BP-FM-0801-0984-2020	Cedros	Francisco Morazán	Francisco Morazán
20	El Naranja	BN-AT-0104-0225-1996	La Ceiba	Atlántida	Atlántida
21	El Zapotal	BP-T1-001-95-I	Olanchito	Atlántida	Atlántida
22	San Carlos	BP-AT-1807-0315-2019	, Olanchito	Yoro	Atlántida
23	Ecuapa II	BP-EP-0703-0511-2021	Danlí	El Paraíso	El Paraíso
24	Cerro Colindres y La Ceibita	BN-1505-003-2014,	Dulce Nombre de Culmí,	Olancho	Biosfera Río Plátano
25	Agua Zarca	BP-CO-1014-0273-1996	San Miguelito	Intibucá	Comayagua
26	San José los Guares	BN-YO-1801-0364-2013	Yoro	Yoro	Yoro

5. Auditorías técnicas a la industria de la madera realizadas.

En el III Trimestre se realizaron 25 auditorías a la industria de la madera en las regiones de: Occidente, El Paraíso, Atlántida, Olancho, Gualaco, Comayagua, Francisco Morazán, Nor Occidente y Yoro. Las auditorías se detallan a continuación:

No.	Nombre	Registro	Municipio	Departamento	Región Forestal
1	Venta de Madera Concepción	900	Distrito Central	Francisco Morazán	Francisco Morazán
2	Aserradero Puerto	2275	Talanga	Francisco Morazán	Francisco Morazán
3	Aserradero Mi Esperanza	2274	Talanga	Francisco Morazán	Francisco Morazán
4	STERLING	2080	Trujillo	Colón	Atlántida
5	Havano Cigars	2302	Danlí	El Paraíso	El Paraíso
6	Limonos (INFOL)	2359	Juticalpa	Olancho	Olancho
7	PROCFORMAS	2172	Siguatopeque	Comayagua	Comayagua
8	Enrique	732	Talanga	Francisco Morazán	Francisco Morazán
9	Produma II	2256	Talanga	Francisco Morazán	Francisco Morazán
10	Industria Abaco	438	San Pedro Sula	Cortés	Nor Occidente
11	Venta de Madera Aparicio	970	Distrito Central	Francisco Morazán	Francisco Morazán
12	BOMAFE	1048	Distrito Central	Francisco Morazán	Francisco Morazán
13	MAGOH	11	Quimistán	Santa Bárbara	Nor Occidente
14	San Jorge	879	San Pedro Sula	Cortés	Nor Occidente

No.	Nombre	Registro	Municipio	Departamento	Región Forestal
15	San José	410	San José	Copán	Occidente
16	Alex	2079	Yoro	Yoro	Yoro
17	Ruth	2257	Morazán	Yoro	Yoro
18	INAGROVI	2265	Negrito	Yoro	Yoro
19	Maderas Josué,	937	Distrito Central	Francisco Morazán	Francisco Morazán
20	INDUMAU	2352	Talanga	Francisco Morazán	Francisco Morazán
21	Las Mesas	2305	San Antonio de Oriente	Francisco Morazán	Francisco Morazán
22	Maderas El Águila	1089	La Ceiba	Atlántida	Atlántida
23	Maderas Belén	2081	Olanchito	Yoro	Atlántida
24	INFODAH	2380	Danlí	El Paraíso	El Paraíso
25	INCOMSA	2103	San Esteban	Olancho	Gualaco

6. Repobladas las áreas forestales públicas y privadas, mediante la restauración del paisaje.

Se registra la reforestación de 890.16 hectáreas, reportadas por las Regiones Forestales a través del Programa Nacional de Reforestación. También se registran 82.20 hectáreas de áreas reforestadas en tierras de vocación forestal, provenientes del cumplimiento del Decreto Ejecutivo PCM-002-2006. Se registra un total de 972.36 hectáreas durante el trimestre.

7. Superficie de plantaciones y de regeneración natural de bosque certificados.

De las 1,710 hectáreas programadas en el trimestre se logró la certificación de 445.64 hectáreas que corresponde a un 26% de lo planificado en el III trimestre. Las áreas certificadas bajo plantaciones forestales están contribuyendo a la recuperación de las áreas degradadas del país en las 12 regiones forestales a nivel nacional.

El bajo cumplimiento de las metas para este trimestre se vio afectada por el cambio de personal técnico a nivel de oficinas regionales y locales.

Otra dificultad en el cumplimiento ha sido el proceso de revisión, actualización y aprobación de la Circular 025-2012 para la emisión de los certificados de regeneración natural.

8. Seguimiento a las negociaciones y acuerdos a nivel nacional para el mercado de carbono, realizado.

No programado para el trimestre.

PROYECTO MI BIOSFERA

Producto Final: Áreas forestales degradadas, restauradas.

No programado para el trimestre.

Productos Intermedios:

1. Plan para la Protección y la Reducción de la Deforestación socializado y aprobado.

No programado para el trimestre.

2. Reuniones comunitarias para el levantamiento de información realizadas, para la formulación y diseño del Plan para la Protección y la Reducción de la Deforestación.

No programado para el trimestre.

- 3. Manuales de educación financiera actualizados, para abordar la temática de los mecanismos inclusivos para el clima.**

Los 2 documentos Manuales de Educación Financiera fueron presentado en el II Trimestre.

- 4. Organizaciones locales identificadas y evaluadas para acceder a mecanismos financieros.**

No programado para el trimestre.

- 5. Módulo de alertas de deforestación en el Sistema de Información para la Gestión y Monitoreo Forestal (SIGMOF), funcionando.**

No programado para el trimestre.

- 6. Capacitación realizada en el uso, manejo y mantenimiento de vehículos aéreos no tripulados, procesamiento de datos de sensores remotos utilizando plataformas no tripuladas.**

No programado para el trimestre.

PROGRAMA 12

Objetivo Operativo 1: Promover la conservación y rehabilitación de los ecosistemas en áreas protegidas.

Producto Final: Áreas Protegidas funcionando con mecanismos de desarrollo económico local basados en principios de equidad de género e inclusión social.

No programado para el trimestre.

Productos Intermedios:

- 1. Planes de trabajo de iniciativas de retribución o compensación ambiental implementados, en alianzas con los sectores productivos.**

Se realizó reunión con el Centro de Información y Patrimonio Forestal (CIPF), el Departamento de Areas Protegidas y representantes de HONDUCARIBE, con el fin de dar seguimiento a las actividades en conjunto del plan de acción y firma de convenio de cooperación entre las partes.

- 2. Planes Operativos Anuales en Áreas Protegidas funcionando (PAPSFOR)**

No programado para el trimestre.

- 3. Propuestas de proyecto socioeconómicas, para el uso y aprovechamiento sostenible de la vida silvestre, con el objetivo de disminuir la presión en algunas especies (flora y fauna) y generar oportunidades de desarrollo económico local elaboradas.**

En el mes de julio:

1. Propuesta socioeconómica para desarrollar acciones de protección y vigilancia, para la conservación de las tortugas marinas en la zona cultural de la Reserva del Hombre y Biosfera del Río Plátano y zonas de influencia en la Región Forestal Biosfera del Río Plátano.

2. Propuesta socioeconómica El Guano, Palma Thrinax radiata en la Región Forestal de Atlántida.

En el mes de agosto:

1. Propuesta Socioeconómica para la Reproducción de Orquídeas, Cactus y Suculentas en la Comunidad de Alta Cruz, municipio de Jocón, Yoro.
2. Propuesta Socioeconómica De Zoo-criadero de Iguana Verde (Iguana Iguana), ubicada en la Región Forestal La Mosquitia.

En el mes de septiembre:

1. Propuesta Socioeconómica para contribuir a la sostenibilidad del Sitio de Importancia para la Vida Silvestre (SIPLVS) La Música y Miramar, en el Departamento de El Paraíso.
2. Propuesta socioeconómica para desarrollar Zoológico Comunitario de la Alcaldía de Namasigüe, departamento de Choluteca, de la Región Forestal Pacífico.

4. Convocatoria 2022 para financiar programas y proyectos de inversión en áreas protegidas, adjudicada.

No programado para el trimestre.

5. Convocatoria 2023 para financiar programas y proyectos de inversión en áreas protegidas, publicada.

No programado para el trimestre.

6. Seguimiento y monitoreo de programas y proyectos aprobados y financiados por la Junta Administradora del Fideicomiso del Fondo de Areas Protegidas y Vida Silvestre (FAPVS).

Presentado el informe en donde se detallan las actividades de seguimiento y monitoreo de los programas y proyectos que son financiados por el FAPVS.

- Participación en Reuniones con la Secretaría de Finanzas
- Seguimiento a las reuniones FAPVS con BANHPROVI
- Reunión de seguimiento FAPVS - ICF

PROYECTO SINAPH-LIFEWEB

Producto Final: Areas Protegidas Marino Costeras (APMC) con planes de manejo en implementación.

No programado para el trimestre.

Productos Intermedios:

7. Planes Operativos Anuales en Áreas Protegidas implementados.

No programado para el trimestre.

8. Actores vinculados a la administración de las áreas protegidas fortalecidos para la gestión efectiva del territorio.

Se han realizado actividades de formación con 65 actores de las áreas protegidas, entre ellos personal técnico de la institución, así como a organizaciones comanejadoras, como ser:

- Taller sobre formulación de componentes estratégicos de planes de manejo en Areas Protegidas (21 personas capacitadas de manera virtual).
- Jornada técnica para creación de lineamientos orientadores para la elaboración de Planes específicos (10 personas de manera presencial).

- Jornada técnica para la revisión y modificación del MOP, de la fase I del proyecto (10 personas de manera presencial).
- Taller sobre las responsabilidades de implementación del Marco de Gestión Social Ambiental (24 personas de manera virtual)

9. Áreas protegidas con inversiones en medidas de conservación implementadas, que contribuyen a mejorar la efectividad de manejo de las áreas protegidas.

No programado para el trimestre.

PROGRAMA 13

Objetivo Operativo 3: Desarrollar procesos locales para el fortalecimiento de organizaciones agroforestales.

Producto Final: Asistencia técnica con principios de equidad de género e inclusión social brindada a organizaciones agroforestales inscritas en el Sistema Social Forestal para desarrollar sus cadenas productivas.

Durante este periodo se brindó asistencia técnica a 6 *organizaciones agroforestales*, las cuales se detallan a continuación:

En el mes de julio:

Durante este periodo se brindó asistencia técnica a las organizaciones agroforestales Cooperativa Agroforestal Siempre Viva Ltda. de la Región Forestal Atlántida y La APA Laguna de La Capa de la Región Forestal de Yoro; las cuales implementan cadenas de productivas orientadas a mejorar las condiciones de vida de los socios beneficiarios de estas iniciativas productivas.

En el mes de agosto:

1. Se brindó asistencia técnica a la Cooperativa Agroforestal Fronteras de Oriente Limitada, con el propósito de fortalecer la Producción de Cardamomo, esta actividad se realizó en coordinación con EFI SOLUTIONS, en el municipio de Trojes, El Paraíso.
2. En la Región Forestal Biosfera del Río Plátano, se brindó asistencia técnica a la Empresa Renacer para fortalecer la Cadena de Producción de Madera, la actividad se llevó a cabo en la escuela de la comunidad de Río Colorado y se espera brindar asistencia en cada una de las etapas de la cadena productiva de acuerdo a la "Metodología de la Cadena de Custodia para Madera Aserrada del Bosque Latifoliado".

En el mes de septiembre:

Durante este periodo se brindó asistencia técnica a la Cooperativa Agroforestal San Antonio Ltda., con el propósito de mejorar y fortalecer la cadena de producción de astillas de ocote, en la región Noreste de Olancho se brindó asistencia técnica a los socios de la Cooperativa Cerro Guisire, apoyando el proceso de certificación de la producción de cardamomo.

Productos Intermedios:

- 1. Talleres de capacitación desarrollado con enfoque de género e inclusión social para el fortalecimiento de las organizaciones agroforestales, en el marco del Sistema Social Forestal.**

Durante el III trimestre, se impartieron 19 talleres de capacitación dirigidas a grupos agroforestales, abordando la temática de fortalecimiento de las capacidades organizativas, productivas, administrativas y de toma de decisiones de los socios de las organizaciones agroforestales.

- 2. Organizaciones agroforestales que cuentan con sistemas agroforestales con fines de diversificación económica y resiliencia al cambio climático, asistidas técnicamente considerando la gestión territorial y el enfoque de equidad de género**

Durante el trimestre se desarrollaron 11 jornadas de capacitación con diferentes organizaciones agroforestales de las regiones forestales de Olancho, La Mosquitia, Comayagua, Francisco Morazán y Yoro, abordando en cada jornada temas de relevancia y necesidad para lo organizaciones, estas capacitaciones se desarrollan con el objetivo de fortalecer las capacidades organizativas, productivas, administrativas y de toma de decisiones de los socios de las organizaciones agroforestales.

- 3. Tierras nacionales de vocación forestal regularizadas a favor del Estado de Honduras.**

Meta no programada para el trimestre.

PROGRAMA 14

Objetivo Operativo 4: Proteger las áreas forestales públicas y privadas contra incendios, plagas y enfermedades.

Producto Final: Área promedio afectada por incendios forestales reducidas.

Meta no programada para el trimestre.

Productos Intermedios:

- 1. Talleres de capacitación para la prevención y control de incendios forestales realizados, considerando el enfoque de igualdad y equidad de género.**

Se realizaron 2 capacitaciones en la región forestal de Nor Occidente y Occidente. Capacitando 10 mujeres y 43 hombres. La temática abordada fue la de prevención de incendios forestales.

- 2. Planes de protección de áreas bajo régimen especial de manejo monitoreados, para verificar su cumplimiento.**

En el III Trimestre se monitoreó la ejecución de actividades planificadas en 18 planes de protección de las áreas bajo régimen especial de manejo, en busca del cumplimiento y seguimiento a lo establecido en dichos planes. Los planes supervisados se dieron en las siguientes regiones forestales: 2 en El Paraíso, 2 en Nor Este de Olancho, 6 en Olancho, 6 en Francisco Morazán y 2 en Occidente.

3. Actores regionales capacitados en la temática de salud y sanidad forestal, con principios de equidad de género e inclusión social.

En el III Trimestre se capacitaron 318 personas mediante el desarrollo de xx talleres, detallados así:

En el mes de julio:

Se realizaron 2 eventos de capacitación dirigidos a actores locales, juntas de agua y encargados de UMAs, a través de las cuales se impartieron temas relacionados con la salud y sanidad del bosque, participando 105 personas de las cuales 30 son mujeres y 75 son hombres.

En el mes de agosto:

Se realizaron 3 eventos de capacitación dirigidos a actores locales, juntas de agua y encargados de UMAs, a través de las cuales se impartieron temas relacionados con la salud y sanidad del bosque participando 75 personas de las cuales 20 son mujeres y 55 son hombres.

En el mes de septiembre:

Se realizaron cinco (5) eventos de capacitación mediante los cuales se impartieron temas relacionados a la Salud y Sanidad de los ecosistemas forestales de nuestro país, así como el fortalecimiento del Sistema de Alerta Temprana (SAT) para el Gorgojo Descortezador del Pino (*D. frontalis*), participando en total en estos eventos, 138 personas, de las cuales 36 son mujeres (26%) y 102 son hombres (74%).

4. Sistema de monitoreo (con trampas multiembudo cebadas) de gorgojo descortezador del pino, implementado.

Al tercer trimestre de este año se han tenido resultados muy certeros y precisos de los insectos de la especie *Dendroctonus frontalis* que se han captado en las trampas multiembudo, encontrando la cantidad total de 406 individuos de esta especie hasta el mes de septiembre, siendo la Región Forestal de El Paraíso con la mayor cantidad de especímenes colectados, seguida por las regiones forestales de Comayagua y Noroccidente. Es importante mencionar también que de momento el mes en el cual se han captados más insectos de esta especie es mayo.

En cuanto a la especie *Dendroctonus mesoamericanus*, si bien, no es nuestro insecto de interés, son captados en las trampas multiembudo en una cantidad considerable, se han obtenido la cantidad total de 366 individuos de esta especie hasta el mes de septiembre, siendo la Región Forestal de Comayagua con la mayor cantidad de especímenes colectados, seguida por la Región Forestal de Francisco Morazán. Es importante mencionar también que de momento el mes en el cual se han captado más insectos de esta especie es abril.

PROGRAMA 16

Objetivo Operativo 6: Fomentar el manejo integral de las microcuencas como zonas abastecedoras de agua.

Producto Final: Planes Operativos Anuales (POA) en microcuencas implementados.

Meta no programada para el trimestre.

Productos Intermedios:

1. Planes de Manejo Integral de las Cuencas Hidrográficas elaborados con enfoque de género e inclusión social.

Se aprobó el Plan de Manejo de la Microcuenca El Aguacate, Municipio de Potrerillo, Departamento de El Paraíso, con un área de 10.4326 has, aprobado según registro PMCH-RFEP-001-2022 y resolución DE-DCHA-004-2022.

1. Convenios por mecanismos de compensación por bienes y servicios ecosistémicos hídricos establecidos (PAPFOR).

En el trimestre se establecieron 3 Mecanismos de Compensación por Bienes Ecosistémicos: 1. En la comunidad de Bañaderos y Villa Rica, Región Forestal El Paraíso. 2. Microcuenca El Listón y la microcuenca Fuentes de Agua Viva, en el municipio de Quimistan, Santa Bárbara, Región Forestal Noroccidente.

2. Certificados de declaratoria de microcuencas aprobados.

En el mes de julio:

1. Microcuenca Cerro Colorado, Municipio de San Isidro, Intibucá, con acuerdo DCHA-DE-001-2022, con un área de 371.7892 has, abasteciendo a 1533 familias, 3482 habitantes de la Comunidad de San Isidro (casco urbano) y Macuelizo;
2. Microcuenca La Isla, Municipio de El Paraíso, El Paraíso, Acuerdo DCHA-DE-002-2022, con un área de 122.7450 has, abasteciendo a 100 familias, 680 habitantes de la comunidad de San Marcos de la Selva.

En el mes de septiembre:

1. Microcuenca Las Trancas, Municipio de San Isidro, Intibucá, DE-DCHA-005/2022, 36.8816 has, abasteciendo a 821 habitantes/180 familias de las comunidades de Pueblo Viejo y Barreal.
2. Microcuenca El Dorado, Municipio de San Francisco de Ojuela y San Francisco de Opalaca, DE-DCHA-007-2022, 38.8882 has, abasteciendo a 205 habitantes/47 familias de la comunidad de El Joconal y Los Micos.
3. Microcuenca La Chorrera, Municipio Jesús de Otoro, Intibucá, DE-DCHA-012-2022, 353.5014 has, abasteciendo a 298 habitantes/71 familias de la comunidad de las Crucitas.

II. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA

2.1 Detalle del Presupuesto por Programas y Fuente de Financiamiento (cifras en lempiras)

TIPO DE FONDOS	VIGENTE	EJECUTADO AL III TRIMESTRE	% EJECUCIÓN ANUAL
FUENTES DE FINANCIAMIENTO INTERNAS	L359,942,185.00	L197,758,469.44	54.94%
Tesoro Nacional	335,436,214.00	187,769,896.24	55.98%
Recursos Propios	24,505,971.00	9,988,573.20	40.76%
FUENTES DE FINANCIAMIENTO EXTERNAS	L54,193,331.00	L4,286,095.61	8%
Donaciones Externas	54,193,331.00	4,286,095.61	8%
TOTAL	L414,135,516.00	L202,044,565.05	48.79%

Fuente: Reporte Consulta Todo ejecución / Reporte de Ejecución por Estructura y momento 2022.

El ICF cuenta con un presupuesto fiscal vigente para el 2022 de **L 414,135,516.00**, de los cuales un 87% corresponde a sus fuentes de financiamiento internas y un 13% en fuentes externas.

La fuente de financiamiento interna al cierre del tercer trimestre de 2022 tiene una ejecución acumulada del 54.94% que en valores absolutos los fondos nacionales y recursos propios es de L 187.7 millones y L 9.9 millones respectivamente. Así mismo la fuente de financiamiento externa correspondiente a los fondos que son regularizados por los proyectos LIFEWEB y Mi Biosfera tienen una ejecución al 30 de septiembre de 2022 del 8%.

2.2 Ejecución Porcentual por Grupo del Gasto (cifras en lempiras)

PRESUPUESTO VIGENTE POR GRUPO DEL GASTO				
GRUPO DE GASTO	NOMBRE	VIGENTE	EJECUTADO AL III TRIMESTRE	% EJEC. III TRIMESTRE
100	SERVICIOS PERSONALES	214,639,282.00	144,002,290.56	67.09%
200	SERVICIOS NO PERSONALES	68,229,728.00	37,773,829.00	55.36%
300	MATERIALES Y SUMINISTROS	20,508,208.00	10,015,766.37	48.84%
400	BIENES CAPITALIZABLES	3,357,405.00	256,583.91	7.64%
500	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	107,395,112.00	9,996,095.21	9.31%
600	ACTIVOS FINANCIEROS	5,781.00	0	0.00%
	TOTAL	L414,135,516.00	L202,044,565.05	48.79%

Fuente: Reporte Consulta Todo Ejecución / Reporte de Ejecución por Estructura y Momento 2022.

De acuerdo a las necesidades de operatividad y gestión el presupuesto anual del ICF está compuesto por un 52% en servicios personales, 16 % en servicios no personales, 5% en materiales y suministros, 1% en bienes capitalizables y 26% transferencias y donaciones.

Respecto a la ejecución al 30 de septiembre de 2022 por grupo del gasto corresponde un 67.09% para servicios personales, 55.36% en servicios no personales, 48.84% para materiales y suministros, bienes capitalizables 7.64% y las transferencias y donaciones 9.31%.

2.3 Ejecución Porcentual por Programa (cifras en lempiras)

El ICF, cuenta dentro de su estructura programática de 6 programas, en los cuales al III Trimestre tiene una ejecución de 66% para Actividades Centrales, Desarrollo Forestal 65%, Conservación de las Áreas Protegidas y Vida Silvestre de 9%, Desarrollo Forestal Comunitario del 65%, Protección y Sanidad Forestal el 40% y Cuencas Hidrográficas del 89% teniendo una ejecución del 48.79% a nivel general de presupuesto vigente aprobado.

EJECUCION DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMA				
PROGRAMA	NOMBRE	VIGENTE	EJECUTADO AL III TRIMESTRE	% EJECUCIÓN
1	ACTIVIDADES CENTRALES	106,013,717.00	70,242,025.84	66%
11	DESARROLLO FORESTAL	146,641,044.00	95,428,926.52	65%
12	CONSERVACION DE LAS AREAS PROTEGIDAS Y VIDA SILVESTRE	109,089,339.00	9,989,739.13	9%
13	DESARROLLO FORESTAL COMUNITARIO	7,351,429.00	4,813,346.49	65%
14	PROTECCIÓN Y SANIDAD FORESTAL	37,960,114.00	15,282,893.33	40%
16	CUENCAS HIDROGRAFICAS	7,079,873.00	6,287,633.74	89%
	TOTAL	L414,135,516.00	L202,044,565.05	48.79%

Fuente: Reporte Consulta Todo Ejecución / Reporte de Ejecución por Estructura y Momento 2022.

2.4 Desglose Ejecución Institucional por Gerencia (cifras en lempiras)

Para 2022, específicamente al III Trimestre, del presupuesto del ICF la Gerencia Central tiene presupuestado el 86% y la Gerencia de Proyecto del 14%. Al 30 de septiembre de 2022 la Gerencia Central ha ejecutado el 55.23% y la Gerencia de Proyecto que comprende los Proyectos LIFEWEB y Mi Biosfera tiene una ejecución acumulada del 10.17%.

PRESUPUESTO VIGENTE POR GERENCIA				
GERENCIA	NOMBRE	VIGENTE	EJECUTADO AL III TRIMESTRE	% EJEC. III TRIMESTRE
1	CENTRAL	354,898,673.00	196,018,467.17	55.23%
2	GERENCIA DE PROYECTOS	59,236,843.00	6,026,097.88	10.17%
	TOTAL	L414,135,516.00	L202,044,565.05	48.79%

Fuente: Reporte Consulta Todo ejecución / Reporte de Ejecución por Estructura y momento 2022.

III. LOGROS E IMPACTOS

1. A través del Programa Nacional de Reforestación (PNR) se realizó el Lanzamiento del “Programa de Restauración y Protección de Cuencas Hidrográficas”. Esto con el objetivo de garantizar a la población el acceso a los bienes comunes que el bosque provee y de esta manera dando cumplimiento al compromiso del Plan de Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro, en la restauración y protección de las áreas protegidas y zonas productoras de agua.
2. La Comisión Coordinadora Adjunta delegada por la Dirección Ejecutiva del ICF, a través de la Sub Gerencia de Recursos Humanos y el Tribunal Superior de Cuentas, llevaron a cabo la elección del Comité de Probidad y Ética Institucional 2022-2024, donde participó el personal de Oficina Centra. El Comité de Probidad y Ética está conformado por: Presidente (a), Secretario (a), Vocal I, Vocal II, Vocal II.
3. Se iniciaron acciones de apoyo a la implementación del Plan de Acción de Control interno institucional, estas acciones se desarrollaron con el apoyo de la Secretaría de Estado en el Despacho de Transparencia a través de la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI) y la actividad se concluirá durante el mes de octubre de 2022.
4. Se firmó la primera Acta de Ayuda Memoria del Comité Conjunto de Aplicación (CCA) del Acuerdo Voluntario de Asociación sobre Aplicación de las Leyes, Gobernanza y Comercio Forestales (AVA-FLEGT) entre Honduras y la Unión Europea. Con la firma de esta acta se oficializa la implementación del AVA-FLEGT.
5. El Instituto de Conservación Forestal (ICF), presidió la Sesión Ordinaria del Comité Nacional de Protección Forestal (CONAPROFOR) para socializar los avances de las actividades ejecutadas en cumplimiento del Plan Nacional Contra Incendios Forestales 2022, además, se expuso el Plan Contra Plagas y Enfermedades Forestales 2022, en donde se mostraron las acciones en campo que se realizan para controlar brotes de insectos descortezadores es bosques de pino.
6. A través de los Departamentos de Manejo y Desarrollo Forestal y Protección Forestal, se llevó a cabo el taller de fortalecimiento de capacidades, dirigido a técnicos de las 12 regiones forestales y técnicos de nivel central. La temática se enfocó en conocer la Estrategia Nacional de Uso y Manejo de Fuego y la elaboración y ejecución de planes de manejo forestal y planes operativos.
7. A solicitud de la Secretaría de Estado en el Despacho de Asuntos de la Mujer (SEMujer) se actualizó la matriz que corresponde a ICF informar en respuesta a la “lista de cuestiones y preguntas relativa a su noveno informe periódico” que el Estado de Honduras debe presentar en el 83 período de sesiones del Comité para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW).
8. A partir del 1 de agosto de 2022 se consolida y entra en funcionamiento la Oficina Coordinadora de Proyectos y Cooperación Externa del ICF (OCP).
9. Realizados los procesos de socialización de la OCP en dos eventos, el primero con jefes regionales del ICF y un segundo evento con jefes de Departamentos y Unidades de Apoyo del ICF nivel central.
10. Formuladas 3 iniciativas de proyecto ante organismos de cooperación bilateral, multilateral, triangular u otras entidades gobierno para su financiación y/o implementación, siendo estas:

Proyecto	Montos	Departamentos involucrados	Estado
KOICA: Desarrollo comunitario rural, restauración forestal y manejo de áreas productoras de agua, para mejorar los medios de vida en comunidades de municipios de las regiones sur y oriente de Honduras.	USD 7,656,666.00	Programa Nacional de Reforestación, Cuencas Hidrográficas y ambiente y Desarrollo Forestal Comunitario	Se elaboró nota conceptual a KOICA, mediante oficio ICF-DE-410-2022 y se diagramó el proyecto. En revisión.
PRAWANKA Fortalecimiento de capacidades de gestión y respuesta de los pueblos indígenas y afro hondureños en proceso de gobernanza territorial y restauración de áreas degradadas para crear Comunidades Resilientes al Cambio Climático en La Reserva del Hombre y de La Biosfera del Río Plátano, Mosquitia de Honduras	L 5,749,000.00	Programa Nacional de Reforestación, Desarrollo Forestal Comunitario, Región Forestal Biosfera del Río Plátano.	Se remitió mediante Oficio ICF-OCP-001-2022 propuesta de financiamiento presentada a PRAWANKA Firma de convenio.
GIZ Elaboración de Política Nacional Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre.	USD 45,000.00	OCP, UPEG	Se elaboró propuesta de financiamiento en formato de la GIZ. En proceso de remisión.

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 CONCLUSIONES

1. Durante el III Trimestre el ICF alcanzó una ejecución física de **88%**.
2. El ICF presenta una ejecución financiera acumulada del **48.79%** de los fondos asignados para el ejercicio fiscal 2022 al cierre del III Trimestre.
3. El presupuesto aprobado por el Congreso Nacional de la República en fondos propios (fuente 12) para el ejercicio 2022 es de L 18,733,564.00 (Dieciocho Millones Setecientos Treinta y Tres Mil Quinientos Sesenta y Cuatro Lempiras Exactos), mediante las incorporaciones realizadas mensualmente de enero a mayo más los gastos remanentes de 2021, este techo logro aumentarse en L 5,772,407.00 (Cinco Millones Setecientos Setenta y Dos Mil Cuatrocientos Siete Lempiras exactos), quedando un presupuesto vigente al III Trimestre de 2022 de L 24,505,971.00.
4. Los fondos de donaciones externas al 30 de septiembre tienen una ejecución del 8%, estos fondos que son ejecutados directamente por los proyectos de Sistema Nacional de Áreas Protegidas (LifeWeb) y el Proyecto de Manejo Integrado de la Biosfera del Rio Plátano (Mi Biosfera) han tenido una baja ejecución debido a la exoneración fiscal que se encuentra en trámite, motivo por el cual no pueden realizar compras de fuente 22, hasta que se tenga dicha exoneración.
5. La Secretaría de Finanzas para el año 2022 clasificó al Fondo de Áreas Protegidas y Vida Silvestre (FAPVS) como un Fideicomiso y fue asignado bajo el grupo de gasto 60000 de Activos Financieros, en fecha 28 de julio se autorizó por la SEFIN la modificación presupuestaria por valor de L 45,756,197.00 para reclasificar este presupuesto asignado al FAPVS en el grupo 50000 de transferencias. Debido a este movimiento y en vista que se dieron nuevas directrices por la SEFIN para ejecutar este presupuesto en fecha 04 de octubre de 2022, a la fecha no se ha podido ejecutar este valor afectando la ejecución acumulada al 30 septiembre de 2022.
6. Dentro del presupuesto aprobado por el Congreso Nacional de la República de Honduras para el ejercicio fiscal 2022, se encontraba en el grupo 50000 transferencias L 15,000,000.00 con número de beneficiario ya consignado para una organización no gubernamentales (ONG's) que a la fecha se encuentra en proceso de auditoría, con el objetivo de reasignar este presupuesto y lograr su correcta ejecución se solicitó a la SEFIN la modificación presupuestaria para el pago que se adeuda a la Organización de Maderas Tropicales (OIMT) desde el año 1988 por valor de L 7,521,235.00 y para cubrir una nueva carta de ejecución que será suscrita con el Colegio de Profesionales Forestales de Honduras por valor de L 7,478,765.00.

4.2 RECOMENDACIONES

1. Adoptar el Plan Estratégico Institucional 2021-2024 como la base para la planificación institucional.
2. Apoyar el funcionamiento de la Oficina Coordinadora de Proyectos, la cual tiene a cargo la administración de las operaciones financiadas con recursos no reembolsables de cooperación y/o convenios de préstamo de organismos internacionales; y dar seguimiento a las iniciativas de nuevos proyectos de cooperación externa, con el objetivo de lograr la asistencia financiera y técnica, con relación a las metas planteadas en la planificación institucional, prioridades nacionales y compromisos internacionales vinculados al sector forestal.
3. Gestionar la eficiente implementación del Control Interno en la institución.
4. Gestionar y apelar por el desarrollo de procesos transparentes y expeditos de licitación,

adquisiciones a través de las plataformas establecidas por el nuevo gobierno, dado que los procedimientos establecidos se han convertido en una limitante (en tiempo) para el éxito en las consultorías publicadas y adquisiciones programadas.

5. Mantener una permanente coordinación y comunicación estrecha a todos los niveles de la estructura institucional de programas y proyectos, a fin de lograr el cumplimiento de las metas institucionales en la gestión institucional para el año 2022.
6. Fomentar el establecimiento de alianzas estratégicas para fortalecer la asistencia técnica y financiera, que se promueven de acuerdo con las prioridades establecidas por la Institución y las demandas del sector forestal.